

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2022-2023

**DIPUTADA GABRIELA REGALADO FUENTES
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

Con base en la **Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas**, y en términos del **Artículo 59 párrafo 1** y **60 párrafo 1** de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como **70**, fracción **XII** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se da cumplimiento a la obligación de *“rendir un informe anual a la sociedad respecto de las actividades legislativas, de gestión y de representación; y hace entregar del presente ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.”*

**DIPUTADA GABRIELA REGALADO FUENTES
DISTRITO 1
NUEVO LAREDO**



INFORMACIÓN DE CONTACTO:

**LEGISLATURA 65 DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**

PARTIDO: MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)

TIPO DE ELECCIÓN: MAYORÍA RELATIVA

TIPO DE CARGO: Propietario

CORREO: gabriela.regalado@congresotamaulipas.gob.mx



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Seguiremos trabajando y cumpliendo el compromiso pactado con la ciudadanía, en un marco de pleno respeto a la democracia legislaremos por y para el bien de Tamaulipas.

De igual forma me pongo a tu disposición para cualquier duda o aclaración en las oficinas del Congreso del Estado de Tamaulipas cito dirección:

Bld. Praxedis Balboa No. 3100

Col. Parque Bicentenario

C.P. 87083 Tel: (834) 2620720 ext. 215

Ciudad Victoria Tamaulipas, México

Atentamente

Diputada Gabriela Regalado Fuentes

INFORME DE GESTION

Asimismo dentro del presente informe doy a conocer las gestiones, actividades y brigadas que se llevaron a cabo y se realizaron durante este segundo año como Diputada Local del Distrito 1 con sede en la ciudad de Nuevo Laredo, donde se vieron beneficiados la ciudadanía de este municipio y de los diferentes distritos locales, durante este periodo nuestra oficina de gestión realizó 14 brigadas medico asistenciales y de corte de cabello donde resultaron beneficiados 1250 personas, en dichas brigadas se contó con un equipo de profesionistas que nos apoyaron en la toma de presión y diabetes, consulta médica general, entrega de medicamento, se contó con módulos de gestión para canalizar las necesidades de la ciudadanía de esta ciudad, en este mismo periodo también se realizaron las siguientes gestiones en diferentes secretarías y organizaciones gubernamentales, que se enlistan a continuación:

- Carta de antecedentes no penales: 105 personas beneficiadas
- Tramite de CURP y corrección de CURP: 40 personas beneficiadas
- Apoyos económicos y de despensa: 120 personas beneficiadas
- Apoyo de entrega de medicamentos: 100 personas beneficiadas
- Asesorías Jurídicas: 34 personas beneficiadas
- Tramite de Acta y corrección de Actas: 96 personas beneficiadas
- Gestión de Lentes: 10 personas beneficiadas.

También se llevaron a cabo eventos de festejos del día del niño llevando juguetes a más de 450 niños.

De igual manera se llevaron a cabo eventos de festejos del día de la madre llevándoles un detalle y gestiones, beneficiando a 450 mamás.

En lo general también se realizaron entrega de gestiones y peticiones a la ciudadanía en apoyos consistente en apoyo de boletos de autobús para traslado a citas médicas a la ciudad de Monterrey, también hubo entrega de sillas de ruedas a personas con situación de necesidad que no contaban con apoyo social, se entregaron de igual manera colchones impermeables para personas de situación de cama, también hubo entrega de apoyo de bloques para construcción, y por ultimo también se canalizaron a citas ginecológicas, psicológica y de médico general a la ciudadanía que así lo necesitara.

De lo anterior se desprende un total de personas de más de 1,400 personas beneficiadas, aunado a ello las gestiones y apoyos dados y realizados desde mi oficina en el Congreso del Estado consintiendo en lo siguiente:

- ↗ Apoyos económicos para la realización de diferentes estudios clínicos y consultas médicas.
- ↗ Apoyos económicos para la compra de medicamentos.
- ↗ Apoyos económicos para la compra de útiles escolares.
- ↗ Trámites de correcciones de actas de nacimiento y defunción.
- ↗ Trámites para correcciones de CURP.
- ↗ Entrega de sillas de ruedas.
- ↗ Gestión para techumbres de escuelas.
- ↗ Gestión para construcción de puente peatonal.
- ↗ Gestión para petición de equipos de cómputo para escuelas.